# Trabajadores de la Fundación Oftalmológica Los Andes aprueban huelga legal con más del 90% de apoyo

Santiago, 27 de mayo de 2025 – El Sindicato de trabajadores de la Clínica Fundación Oftalmológica Los Andes (FOLA) ha aprobado una huelga legal con más del 90% de los votos, en respuesta a la falta de disposición al diálogo por parte de la empresa en el marco de la negociación colectiva. La votación se llevó a cabo el 26 de mayo, rechazando la última oferta presentada por la institución.

FOLA, reconocida por su prestigio en atención oftalmológica, cuenta con sedes en Vitacura, Providencia y La Serena. Durante la pandemia y el estallido social, los trabajadores aceptaron reajustes salariales por debajo del IPC para apoyar a la empresa. Ahora, con una situación financiera favorable, esperan que la institución corresponda con mejoras en sus condiciones laborales.

Entre las demandas del sindicato se incluyen:

- Al menos lo mismo obtenido en la negociación colectiva anterior (pandemia).
- Contrato colectivo con duración de dos años.
- Extensión de beneficios a quienes se adhieran al sindicato.

De no alcanzarse un acuerdo, la huelga podría iniciarse la próxima semana, lo que implicaría la suspensión de más de 40 consultas oftalmológicas, exámenes y cirugías en las tres sedes, afectando a cientos de pacientes.

La Clínica tiene aún la oportunidad de evitar una paralización

que impactaría significativamente en la atención de salud visual en el país.